

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTA
NÚMERO
02
Sesión
Instalación
Patronato DIF
Zapotlanejo
13/12/2021.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 13 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión extraordinaria del Patronato DIF Zapotlanejo número 2 (dos), correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, Preside la Sesión la Presidenta **SRA. ZOILA BERENICE GARCÍA MEJÍA**, y la Directora General **LIC. SANDRA IVETH BECERRA MARTÍNEZ**.

En estos momentos la Presidenta instruye a la Directora General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes:

- Sra. Zoila Berenice García Mejía
- Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez
- Sra. Ana Delia Barba Murillo
- Lic. Ramon Barba Murillo
- Ing. Rubén Torres Hernández
- Dr. J. Jesús Aguilera Valdivia
- C. Joaquín Lazcano Félix
- Mtro. Antonio López Loza
- C. Héctor Gabriel Jara Aceves
- C. Héctor Jiménez Pulido
- LCP. Erick Eduardo Hernández Hernández
- DR. Jesús Salvador Curiel Juárez
- Profa. Ana Bertha Jaime Villaseñor

Y como invitado especial, **C. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN** Presidente Municipal de Zapotlanejo.

La Presidenta.-

¿Directora fueron notificados todos los miembros del patronato en tiempo y forma para la celebración de esta sesión?

La Directora.-

Si, fueron notificados en tiempo y forma Sra. Presidenta.

La Presidenta.-

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Directora le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

La Directora.-

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión.
3. Solicitud por parte de la presidenta del DIF Municipal, Sra. Zoila Berenice García Mejía, para que se someta a consideración del Patronato del Organismo Descentralizado DIF Zapotlanejo, la renuncia voluntaria de la Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez, al cargo de la dirección del organismo antes citado, así como para su reincorporación al puesto que anteriormente desempeñaba, el cual correspondía al área de Jurídico del DIF Zapotlanejo.
4. Mensaje por parte de la Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez.
5. Solicitud por parte de la presidenta del DIF Municipal, Sra. Zoila Berenice García Mejía, para que se someta a consideración del Patronato del Organismo Descentralizado DIF Zapotlanejo, la designación de la Sra. Ana Bertha Jaime Villaseñor Para ocupar el puesto de Directora General del Sistema DIF Zapotlanejo. Y Secretaria Ejecutiva del Patronato, para la administración 2021-2024.
6. Toma de protesta de la Sra. Ana Bertha Jaime Villaseñor como Directora General del Sistema DIF Zapotlanejo. Y Secretaria Ejecutiva del Patronato, para la administración 2021-2024.
7. Mensaje y clausura de la sesión por parte de la presidenta del Patronato del Organismo Descentralizado DIF Zapotlanejo, Sra. Zoila Berenice García Mejía.

La Presidenta.-

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Directora proceda a tomar la votación.

La Directora.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en contra o abstención.

Aprobado presidenta.

La Presidenta.-

Directora proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

La Directora.-

El primer punto del orden del día, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia de los integrantes del patronato, al inicio de la presente sesión.

La Presidenta.-

Continúe Directora con el siguiente punto.

La Directora.-

El segundo punto es la declaración de existencia de quórum legal y la apertura de la sesión. También ya fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y la apertura de la sesión.

La Presidenta.-

Continúe Directora con el siguiente punto.

La Directora.-

Desahogo del tercer punto del orden del día. - Solicitud por parte de la Presidenta del DIF Municipal, SRA. ZOILA BERENICE GARCÍA MEJÍA, para que se someta a consideración del patronato del organismo descentralizado DIF Zapotlanejo, la renuncia voluntaria de la LIC. SANDRA IVETH BECERRA MARTÍNEZ, al cargo de la Dirección del organismo antes citado, así como para su reincorporación al puesto que anteriormente desempeñaba, el cual correspondía al área de jurídico del DIF Zapotlanejo.

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

Aprobado presidenta.

La Presidenta. -

Continúe LIC. Sandra Iveth Becerra Martínez con el siguiente punto.

LIC. Sandra Iveth Becerra Martínez.-

Desahogo del cuarto punto del orden del día. - Mensaje por parte de la Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez.

La Presidenta. -

Solicito a la Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez, pase al frente para que dirija su mensaje.

Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez. -

"Buen día a todos. Solo quiero expresar mi más profundo agradecimiento por haberme permitido estar al frente de esta noble institución, así como el apoyo que cada uno de ustedes me brindó durante el tiempo de mi gestión. La decisión que he tomado al dejar este cargo ha sido muy difícil, sin embargo, sé que cuento con el respaldo y empatía de la familia DIF a quien agradezco el apoyo incondicional que me brindó durante este tiempo. Me voy satisfecha con lo aprendido, segura de que el trabajo se seguirá realizando con la misma calidad y calidez de siempre. Vuelvo íntegra, a ocuparme de lo que mejor se hacer, salvaguardar los derechos de las personas que así lo requieren".

La Presidenta. -

¿Algún comentario?

No habiendo comentario alguno, solicito a la Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez vuelva a su lugar y continúe con el siguiente punto.

Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez.-

Desahogo del quinto punto del orden del día. - Solicitud por parte de la presidenta del DIF Municipal, Sra. Zoila Berenice García Mejía, para que se someta a consideración del Patronato del Organismo Descentralizado DIF Zapotlanejo, la designación de la Sra. Ana Bertha Jaime Villaseñor Para ocupar el puesto de Directora General del Sistema DIF Zapotlanejo. Y Secretaria Ejecutiva del Patronato, para la administración 2021-2024.

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten con una respuesta afirmativa o negativa según sea el caso.

- Sra. Ana Delia Barba Murillo, a favor.
- Lic. Ramon Barba Murillo, a favor.
- Ing. Rubén Torres Hernández, a favor.
- Dr. J. Jesús Aguilera Valdivia, a favor.
- C. Joaquín Lazcano Félix, a favor.
- Mtro. Antonio López Loza, a favor.
- C. Héctor Gabriel Jara Aceves,
- C. Héctor Jiménez Pulido, a favor.
- LCP. Erick Eduardo Hernández Hernández, a favor.
- DR. Jesús Salvador Curiel Juárez, a favor.

Aprobado presidenta.

La Presidenta.-

¿Algún comentario?

No habiendo comentario alguno, solicito a la Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez vuelva a su lugar y continúe con el siguiente punto.

Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez.-

Desahogo del sexto punto del orden del día. - Toma por de protesta de la Sra. Ana Bertha Jaime Villaseñor como Directora General del Sistema DIF Zapotlanejo. Y Secretaria Ejecutiva del Patronato, para la administración 2021-2024.

La Presidenta.-

¿Algún comentario?

No habiendo comentario alguno, solicito a la Profa. Ana Bertha Jaime Villaseñor pase al frente para tomarle la protesta de ley.

Invito a los presentes ponernos de pie.

Profa. Ana Bertha Jaime Villaseñor en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4, 10, 13, 14, 29 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procedo a tomar protesta de ley a la ciudadana Ana Bertha Jaime Villaseñor.

¿Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, ¿así como desempeñar leal y eficazmente el cargo como Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Organismo Público Descentralizado Denominado DIF Zapotlanejo. que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la Prosperidad del Municipio?



DIF
ZAPOTLANEJO
Por una familia digna

Profa. Ana Bertha Jaime Villaseñor

Sí, protesto.

La Presidenta.-

"Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande"

Muchas felicidades.

Solicito a la Sra. Ana Bertha Jaime Villaseñor tome su lugar.

Continúe directora con el siguiente punto.

La Directora.-

El séptimo punto del orden del día. - Mensaje y clausura de la sesión por parte de la presidenta del Patronato del Organismo Descentralizado DIF Zapotlanejo, Sra. Zoila Berenice García Mejía.

La Presidenta.-

Quiero agradecer a la Lic. Sandra Iveth Becerra Martínez por el tiempo que nos brindó su apoyo en la Dirección General de esta institución, deseo de todo corazón que en el nuevo camino que emprenderá, este colmado de triunfos profesionales, agradecida de poder seguir contando con su pasión y perseverancia en esta gran familia DIF.

Doy la bienvenida a la Sra. Ana Bertha Jaime Villaseñor, como directora general de DIF Zapotlanejo, a quien agradezco profundamente haya tenido a bien aceptar esta encomienda, confió plenamente que contara con el apoyo de todo el personal que integra el sistema DIF Zapotlanejo, así como el mío a título personal y el de todos los que integramos este patronato, para el desarrollo de sus funciones.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes, miembros de este patronato y espero seguir contando con todo su apoyo por el bienestar de las familias de nuestro municipio.

Gracias Sandra Por tu tiempo y tu enseñanza que me has dado en este corto tiempo, seguiremos aprendiendo de ti.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión número 02 (dos), siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos), del día 13 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.

Zola 09 2

SRA. ZOILA BERENICE GARCÍA MEJÍA
PRESIDENTA DEL PATRONATO

PROFA. ANA BERTHA JAIME VILLASEÑOR
DIRECTORA DEL PATRONATO

LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
MIEMBRO DEL PATRONATO

REGIDORA ANA DELIA BARBA MURILLO
MIEMBRO DEL PATRONATO

ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL PATRONATO

DR. J. JESÚS AGUILERA VALDIVIA
MIEMBRO DEL PATRONATO

C. JOAQUÍN LAZCANO FÉLIX
MIEMBRO DEL PATRONATO

MTRO. ANTONIO LÓPEZ LOZA
MIEMBRO DEL PATRONATO

C. HÉCTOR GABRIEL JARA ACEVES
MIEMBRO DEL PATRONATO

LCP. ERICK EDUARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL PATRONATO

LIC. SANDRA IVETH BECERRA MARTÍNEZ

DR. JESÚS SALVADOR CURIEL JUÁREZ
MIEMBRO DEL PATRONATO

C. HÉCTOR JIMÉNEZ PULIDO
MIEMBRO DEL PATRONATO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión extraordinaria número 2 (dos) del Patronato del Organismo Público Descentralizado DIF Zapotlanejo, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024 celebrada; a las 11:15 once quince horas del día 13 trece del mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno